



Banacci, Citicorp, HSBC y Santander Mexicano participarán en la licitación de Grupo Financiero Serfín

- Reciben la constancia de registro y pagan los 25 mil dólares para ingresar al Cuarto de Información
- Las propuestas técnicas y económicas se presentarán el 13 de abril
- El 8 de mayo se abrirán las ofertas económicas
- La Junta de Gobierno fallará a favor de aquel que ofrezca las mejores condiciones económicas para el Instituto
- El tercer y último proceso incluye terrenos e inmuebles en Cancún y Cozumel y Manzanillo
- La venta se realizará en un proceso simultáneo
- Los postores deberán presentar ofertas individuales para cada uno de los paquetes de activos que deseen adquirir

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) informa que Citicorp, Grupo Financiero Banamex-Accival, Grupo Financiero Santander Mexicano y HSBC Bank USA, obtuvieron la constancia de registro para participar en la licitación para adquirir el 100% de las acciones representativas de Grupo Financiero Serfín.

Las cuatro instituciones suscribieron el Contrato de Confidencialidad correspondiente y pagaron a Banca Serfín, por conducto del agente financiero Goldman Sachs, los 25 mil dólares que les da el derecho a revisar la información de Grupo Financiero Serfín durante las próximas semanas. El Cuarto de Información de Serfín estará disponible hasta el próximo 12 de abril.

Al día de hoy, Grupo Financiero Santander Mexicano y HSBC Bank USA han constituido su Garantía de Seriedad por el equivalente a 50 millones de dólares. Mañana jueves, a más tardar, Citicorp constituirá su Garantía, mientras que Grupo Financiero Banacci tiene como fecha límite para hacerlo el lunes 27 de marzo.

El próximo jueves 13 de abril, los interesados que cuenten con la opinión favorable de la Comisión Federal de Competencia y en su caso, de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, deberán presentar sus propuestas técnicas y económicas.

Ese día, se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas técnicas.

La propuesta técnica deberá contener el plan de negocios para Grupo Financiero Serfín y las subsidiarias que lo integran. Asimismo, deberán hacerse explícitos los objetivos de capitalización, de estructura de captación, préstamos e inversiones, riesgos de crédito y de mercado, así como objetivos de eficiencia y rentabilidad.

A partir del 13 de abril y hasta el 4 de mayo, el IPAB, escuchando la opinión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, evaluará las propuestas técnicas para asegurarse que se trata de ofertas viables y congruentes, tal y como establecen las Bases de Licitación.

El 8 de mayo, se abrirán las propuestas económicas de aquellos participantes que hayan presentado ofertas técnicas viables.

La propuesta económica deberá incluir el precio ofrecido por las acciones de Grupo Financiero Serfín, así como la estructura y fuente de recursos con los cuales se pretende liquidar la oferta. Los participantes deberán indicar que se trata de una oferta en firme, incondicional, irrevocable y con carácter de obligatorio.

La Junta de Gobierno del Instituto fallará a favor de aquél que ofrezca las mejores condiciones económicas para el IPAB. En caso de presentarse precios iguales o posturas con una diferencia no mayor al 3%, los participantes empatados contarán con tres días hábiles adicionales para mejorar sus ofertas iniciales. En caso de no hacerlo, se consideraran firmes sus propuestas iniciales.

La venta de Grupo Financiero Serfín se llevará a cabo con absoluta transparencia e imparcialidad. La Institución resultante de este proceso de venta, estará en las mejores condiciones para contribuir de manera decidida al financiamiento del desarrollo del país.

ooo000ooo

